

Nuevas Bases de Bombero Conductor Especialista la Jefatura piensa en Bomberos de 2ª y de 1ª

Madrid a 10 de junio de 2024

Hemos asistido a la negociación de unas Bases en las cuales la Dirección General de Bomberos, apuesta por agrandar diferencias entre las categorías que tiene el Cuerpo de Bomberos del Ayto. de Madrid, es cierto que las peculiaridades de la ciudad de Madrid hace necesaria que la especialización como Bombero Conductor sea una realidad, pero sin olvidar que esa especialización es un apellido, porque la profesión es la de Bombero.

En la mayoría de los Cuerpos de Bomberos que tenemos en España se tiende a unificar el acceso, recientemente vimos con en el desgraciado siniestro que vivió Valencia, fueron los Bomberos Conductores quien participó activa y eficazmente en el rescate de los compañeros que estaban atrapados en el edificio, porque no podemos olvidar que todos somos Bomberos.

Ahora esta tendencia nacional, en el Ayto. de Madrid se rompe, una vez más vuelven a cambiar las bases, con perlas como la necesidad de tener el Carnet de Gruista tipo A (habilitación que reclamó **UGT** y que desde la Jefatura unida a la Dirección General apuntaron que no era necesario); vuelven a cambiar la físicas ¿Acaso lo bomberos que se examinaran próximamente lo hacen con unos requisitos sobrevalorados? detallando el temario propuesto, eluden temas sobre los diversos riesgos a los que se enfrenta un Bombero, pero si incluyen temas denominados “Mecánica y entretenimiento simple.....” ¿Nos dedicamos al bricolaje?

Realmente desde **UGT** no entendemos el objeto de unas bases que, en lugar de defender la profesión de Bombero, apuestan por dividir ignorando tareas fundamentales y que van a marcar la seguridad de aquellos que pueden estar en punta de lanza, si las situaciones se complican como vimos hace poco en Valencia.

Algo que han conseguido una vez más es que estas bases sean rechazadas por la totalidad de las centrales sindicales y desde **UGT avisamos** que nos reservamos el derecho de activar todas las medidas necesarias para evitar que este desastre, segregación y minusvaloración de la profesión se lleve a efecto.

Seguiremos Informando

Unión General de Trabajadores

Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugt@madrid.es Twitter: [@UGT_MADRID_PEM](https://twitter.com/UGT_MADRID_PEM)